LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDREA SANTIAGO PEÑA Cédula 1000142353 (Madre) de SARAY VANESSA SANTIAGO PEÑA Tarjeta de Identidad 1023370980, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 7 A No 22 01 barrila cañada en Soacha Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 17588106052 proferido el día 11/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588106052

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/01/2022

Desfijar el: 19/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JORGE ENRIQUE ARROYO PEDRAZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Soacha
Cundinamarca